



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"25 ANIVERSARIO DEL IEEC, 1997-2022"



Número de oficio: **OIC/0334/2022**
Asunto: **Requerimiento de Información**
Expediente de Auditoría:
OIC/RAC/02/2022

Lugar y Fecha de emisión:
San Francisco de Campeche, camp., a 02 de diciembre del 2022.

MTRA. MIRIAM MARGARITA ROSAS URIÓSTEGI,
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL IEEC.
P R E S E N T E.

De conformidad con el artículo 290-8 fracciones I, II, IV, V, VI, XI y XII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en concordancia con los artículos 1, 3, 9, 10, 11 numeral 2, fracción III, IV, V y VI del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se emite el primer Requerimiento de Información para la Revisión de Auditoría de Cumplimiento con número de expediente **OIC/RAC/02/2022**.

I. ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS.

No.	Entregable	Plazo máximo de entrega	Entregado/ fecha		Obs.
			SÍ	NO	
1	1. Plan Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Estado de Campeche 2022 y evidencia documental de la difusión a cada unidad administrativa del Instituto Electoral del Estado de Campeche, debidamente firmados por servidores públicos competentes.	3 días			
2	1. Cronograma de actividades elaborado por el área coordinadora de archivos para el ejercicio 2022, debidamente firmados por servidores públicos competentes. 2. Bitácora de oficios emitidos o recibidos para el seguimiento de las actividades de las áreas de Instituto Electoral, durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022, debidamente firmados por servidores públicos competentes.	3 días			
3	1. Evidencia documental de los cursos de capacitación y actualización al personal relacionado con la función archivística del Instituto Electoral del Estado de Campeche, consistente en bitácora de oficios, acuerdos, infografías, publicaciones, etc., debidamente firmados por servidores públicos competentes, en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022.	3 días			
4	1. Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental e inventarios documentales (general, transferencia y baja) aplicable para el ejercicio fiscal 2022, debidamente firmados por servidores públicos competentes. 2. Papeles de trabajo por medio del cual determino los procesos sustantivos de cada unidad administrativa del Instituto Electoral del Estado de Campeche, utilizados para validar la información relativa al último trimestre del ejercicio fiscal 2021, debidamente firmados por servidores públicos competentes. 3. Papeles de trabajo por medio del cual validó las secciones, series documentales, subseries, valores documentales, información, plazos de conservación y destino final, de los archivos de las áreas administrativas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, debidamente firmados por servidores públicos competentes, realizados en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022.	3 días			
5	1. Evidencia documental de la supervisión a los responsables de archivo de trámite de las unidades administrativas en la integración de sus expedientes, el correcto llenado de las portadas y la elaboración de sus documentos básicos, consistente en oficios, circulares, fotografías, etc., debidamente firmados por servidores públicos competentes, por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022.	3 días			
6	1. Copia de los oficios de nombramientos por parte de los titulares de las unidades administrativas, a los responsables de los archivos de trámite y copia del nombramiento a cada responsable vigente al 30 de septiembre de 2022, debidamente firmados por servidores públicos competentes.	3 días			



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"25 ANIVERSARIO DEL IEEC, 1997-2022"



	2. Copia simple de los cambios de nombramientos de la persona responsable de archivo de trámite de las unidades administrativas, debidamente firmados por servidor público competente, durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022.				
7	1. Copia del cronograma de transferencia primaria 2022, establecido por el área coordinadora de archivos, debidamente firmados por servidores públicos competentes. 2. Evidencia documental de la coordinación con los titulares de las unidades administrativas y con los responsables de los archivos de trámite, concentración e histórico en el que se acordaron los plazos, consistente en oficios, bitácoras, minutas, etc. Debidamente firmados por servidores públicos competentes durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022.	3 días			
8	1. Evidencia documental de la supervisión a las transferencias primarias de las unidades administrativas al archivo de concentración, consistente en oficios, bitácoras, minutas, etc., debidamente firmados por servidores públicos competentes, por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022.	3 días			
9	1. Copia del Índice de expedientes clasificados como reservados, durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022, debidamente firmados por servidores públicos competentes. 2. Copia simple de la publicación de los expedientes clasificados como reservados, durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022, debidamente firmados por servidores públicos competentes.	3 días			
10	1. Evidencia documental del acopio de pape reciclado entregado por cada una de las unidades administrativas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, consistente en oficios, bitácoras, minutas, etc., por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022, debidamente firmados por servidores públicos competentes.	3 días			
11	1. Copia simple de la cedula de inscripción en el Sistema Institucional de Archivos (SIA) del Instituto Electoral del Estado de Campeche en el Registro Nacional de Archivos (RNA).	3 días			

Toda la información relativa a documentación comprobatoria, así como Bitácoras, Expedientes de Requisiciones y trámites deberá ser proporcionada en forma inmediata cuando lo soliciten los auditores al momento de iniciar la Revisión de Auditoría de Cumplimiento.

El listado anterior no es limitativo, por lo que en cualquier momento, durante la ejecución de la Auditoría se podrán solicitar documentos o información adicional.

El plazo fijado para la entrega de la documentación se cuenta a partir de la fecha de recepción del presente requerimiento de información dentro del expediente de Auditoría Interna OIC/RAC/02/2022.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. RICARDO ALBERTO CUEVAS DÍAZ, M.E.
ENCARGADO DE DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

C.c.p. Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola.-Consejera Presidenta del Consejo General del IEEC.- Para su conocimiento.

C.c.p. Expediente.-
RCD/mjc

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".